

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA

Nomenclatura : AS-SM-25-2024-OEC/MPJB-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS Para el Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LOCUMBA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA".

Ruc/código :	20410580722	Fecha de envío :	24/07/2024
Nombre o Razón social :	CONFECCIONES PERUANAS E.I.R.LTDA.	Hora de envío :	18:09:26

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

Estimados comité de selección ,quisiera consultar si el plazo de entrega es de 3 días o 30 días , siendo mi representada confeccionista y por sentido común es imposible cumplir con todo lo solicitado en las bases ;confección , bordados , tallas , en esos tres días , por favor solicito dicha aclaración . Gracias

**Acápites de las bases :** Sección: General      Numeral: I      Literal: 1.9      Página: 14

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De acuerdo a lo establecido en el Art. 16° de la ley de contrataciones, concordante con el inciso 29.8 del Art. 29° del reglamento de la ley de Contrataciones del Estado que establece: "el area usuaria es responsable de la adecuada formulacion del requerimiento, debiendo asegurar la calidad tecnica (¿)" motivo por el cual, con el fin de buscar la pluralidad de postores, se ampliara el plazo de entrega, a diez (10) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de perfeccionado el contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se implementara en la integración de bases.